



DESVARE AEREO S.A.
ELEMENTOS Y SUMINISTROS AERONÁUTICOS

Bogotá D.C., 06 de junio de 2019.

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
COMANDO FUERZA AEREA COLOMBIANA
Ciudad.

Referencia: Proceso de Contratación – No. 076-00-A-COFAC-DILOS-2019.

CERTIFICACION ACREDITACION DURACION DE LA SOCIEDAD

La Sociedad **DESVARE AEREO S.A.** se encuentra operando en ejercicio de su actividad, así mismo se certifica que **DESVARE AEREO S.A.** no se encuentra en curso de ninguna de las causales de disolución y liquidación de las sociedades anónimas determinadas en la ley (en especial las establecidas en el Artículo 457 del Código de Comercio).

Lo anterior se ratifica de acuerdo a la vigencia establecida en el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, en la cual consta que la duración de la Sociedad se encuentra proyectada hasta marzo de 2036.

Cordialmente,

SERGIO ANDRES CARO VARELA.
Cedula Ciudadanía 80.099.302 de Bogotá.
REPRESENTANTE LEGAL.

EDGAR RUIZ BOHORQUEZ
Cedula Ciudadanía 19.253.491 de Bogotá
REVISOR FISCAL
TP. Mat. 32662-T